



# ASOCIACIÓN DE JUECES POR LA DEMOCRACIA

---

## **Alto a los ataques criminales en contra de jueces y juezas!!**

La Asociación de Jueces por la Democracia (AJD), ante los últimos acontecimientos que han enlutado a los jueces y juezas en nuestro país, alzamos nuestra voz de denuncia por los hechos siguientes:

1. Nos embarga la consternación por el sensible fallecimiento de nuestro colega Reynell Alberto Fúnez Hernández, quien fuera víctima de un ataque criminal por dos sujetos que le dispararon cuando salía de su casa de habitación, sita en el municipio de La Unión, departamento de Olancho, donde se desempeñaba como Juez de Paz. Hecho acaecido el pasado 8 de diciembre del presente año.
2. Es indignante para la judicatura que los jueces(zas) seamos blancos de delincuentes o sicarios y que las autoridades judiciales no den muestras de reconocimiento a nuestro trabajo, en tal sentido, es injustificable que en muchos Juzgados de Paz no se cuente con vigilantes o que las autoridades policiales no tengan la consideración o el cuidado de salvaguardar nuestras vidas en nuestros lugares de trabajo o viviendas.
3. Previo al fallecimiento de Reynell Fúnez Hernández, en fecha 23 de noviembre, otro compañero Juez de Paz, Edy Leonel Andrade Godoy, quien ejercía sus funciones en el juzgado de Marales, departamento de Francisco Morazán, fue víctima de un atentado cuando se conducía en su vehículo dos sujetos le atacaron dispararon sorpresivamente, causándole heridas en sus piernas.
4. Estos hechos acontecieron en un periodo de quince días, lo cual nos llama la atención, en primer lugar, por el atrevimiento de la delincuencia en perpetrar ataques mortales en contra de las y los juzgadores, y, por otro lado, por el aparente desinterés de las autoridades judiciales en condenar estos actos y exigir públicamente castigo para los culpables.
5. Ante situaciones de ataques o de riesgo de los jueces y juezas, es impostergable que la Corte Suprema de Justicia ponga en práctica el Mecanismo de Protección de Juezas, Jueces y Magistrados(as), asignando al mismo la estructura presupuestaria requerida; siendo necesario para su concreción que se incluya como parte del Plan Estratégico y se busquen y asignen los recursos materiales y humanos necesarios para su funcionamiento.
6. De igual forma, requerimos de las autoridades policiales de cada uno de los municipios y ciudades del país, que se monitoree la situación de seguridad de juezas y jueces y que se tomen las medidas pertinentes para preservar la vida de las y los juzgadores.
7. En relación a estos hechos que han causado dolor a las familias de nuestros colegas jueces, nuestra asociación quiere externar su profundo pesar por la muerte irreparable de Reynell Alberto Fúnez Hernández y hacemos votos y elevamos nuestras oraciones por el

restablecimiento de la salud de Edy Leonel Andrade Godoy, expresando nuestra solidaridad y poniéndonos a disposición de sus familiares en las diligencias que estimen pertinentes.

Finalmente, hacemos un llamado a todos(as) las juezas, jueces y magistrados(as) a denunciar cualquier situación de riesgo por la que puedan atravesar y a exigir de las autoridades judiciales y policiales que se les brinde la protección requerida.

San Pedro Sula, 13 de diciembre de 2021

**JUNTA DIRECTIVA NACIONAL  
ASOCIACION DE JUECES POR LA DEMOCRACIA**